

Encontramos un Juan Martínez, muy activo entre los años 1575 y 1605; pudiera ser uno sólo, pero no tenemos siquiera indicios para poder afirmarlo. Lo vemos, sobre todo, en relación con el Corpus en diversos años³³. Ya indicamos los temas de sus *invenciones* los años de 1585, 1587 y 1589. En 1605 —última noticia relativa a él— se le libraron 160 reales “que se gastaron en cosas necesarias para las fiestas que se hicieron por el príncipe nuestro señor, quando salió el señor don Ginés de Rocamora corregidor y el ayuntamiento desta villa a cauallo con libreas...”³⁴. Alguno de los años anteriores Juan Martínez había hecho también los tablados del Corpus en la iglesia de San Juan³⁵.

Otros carpinteros de este apellido hicieron asimismo en diversas ocasiones estos andamios y tablados³⁶.

Un Pedro Martínez, probablemente carpintero, hizo postura en 1575 en los nuevos molinos de la acequia junto con Juan Cubero, molinos que fueron adjudicados a Benito de Villanueva, como antes vimos³⁷.

El nombre de Pedro Martínez (¿el mismo?) vuelve a aparecer después, en 1581, con un carácter que pudiera entrar dentro de lo artístico. Ese año el Ayuntamiento lo nombró, dándole el apelativo de *carpintero*, “rezebtor de las bulas de la santa cruzada”, pero él se excusó “diziendo ser *oficial de exanblar madera y arquitecto*, como hera notorio, e así hombre perito en las dichas artes y necesario a la república...”. El Ayuntamiento estimó sus razones “atento que les es cierto e notorio tener los dichos ofiçios de arquitecto y ensamblador... y usarlos y exerçerlos en esta villa e no aver otros ofiçiales dello...”³⁸. Queremos percibir en su petición al ayuntamiento cierto orgullo profesional, contraponiendo sus artes al mero oficio de carpintero que el concejo le había atribuido. Arquitecto y ensamblador, unidos, eran condiciones que podrían autorizarlo a trazar y hacer retablos³⁹, pero no tenemos, por ahora, ninguna referencia a obra alguna suya.

En 1586 lo volvemos a encontrar con el calificativo de *ensamblador* en una curiosa petición al concejo para que éste compela “a los tapiadores, los ortelanos, los tintoreros, los calçeteros, los texedores a que hagan pendones como los tienen los demás ofiçios desta villa”, con el fin de solemnizar las fiestas y processiones, a lo que el cabildo accede⁴⁰.

³³ 1575, 1577, 1580, 1584, 1585, 1587, 1588, 1589, 1590 y 1591. Un Juan Martínez carpintero vivía en 1585 en la calle “de Benito ruiz a la Mancebía” (Padrón sobre la langosta, 1585, Leg. 318 Mun.).

³⁴ Lib. Mun. 231, F. 327. El príncipe ha de ser el futuro Felipe IV.

³⁵ 1577 (Lib. Mun. 230 s/f.); 1579 (Ibidem), y 1585 (Lib. Mun. 68, F. 103 v.)

³⁶ Bartolomé Martínez, 1573, recibiendo 29 reales (Lib. Mun. 66, F. 274); Pedro Martínez, 1574, 2.200 maravedís (Lib. Mun. 67, F. 40)

³⁷ Lib. Mun. 67, F. 151 v.

³⁸ Ibidem, F. 544. Sesiones 11-2-1581 y 15-2-1581.

³⁹ Vid. este concepto en MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José: *Escultura barroca castellana*, Madrid, MCMLIX, págs. 7 y 8.

⁴⁰ Lib. Mun. 68, F. 153. Sesión de 24-5-1586. AHP de Ab. Un Pedro Martínez carpintero vivía en la “calle de Castañeda a la cruz cerrada” (Padrón sobre la langosta de 1585. Leg. 318 Mun.).